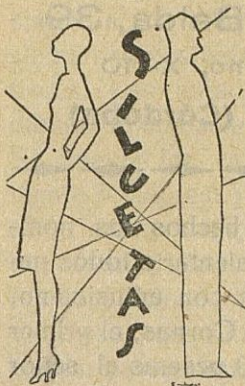


EL POPULAR

Año XIII.--Núm. 622

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 9 Julio de 1930



La Peseta y la Agricultura

—
La peseta está enferma. El mal es grave, dicen los doctores, pero su robusta naturaleza la hará salir triunfante del lecho donde se halla postrada rodeada de los hijos, de los familiares, que miran en el rostro demacrado un incierto porvenir.

La libra por cima de las cuarenta pesetas, es un desastre. Se hacen cábalas, comentarios y en reuniones de financieros se barajan números, cifras y valores, pero bajo un punto de vista tan técnico y tan teórico que la reacción no se opera, ni se ve por parte alguna.

La inestabilidad política, dicen muchos, es causa de la depreciación. Los *imponderables*, son los facto-

res de la especulación, agregan los que para cada situación y cada suceso, tienen una frase hecha.

Y sin embargo hay un factor esencialísimo en la vida española, que apenas contados periódicos lo señalan como causa importante, y como base de la reorganización monetaria española: la Agricultura.

La agricultura, sí que está enferma, sí que tiene valores imponderables, sí que tiene crisis gravísima, que se convierte en angustiosa, en país exclusivamente labrador como lo es España.

Y los tres ramos importantes de la riqueza agrícola española: el aceite, el vino, y el trigo, con precios ruinosos, con mercados que se le cierran en el extranjero sí que son causa del malestar nacional, del problema económico español que pasa por una situación que no llegó a conocer en las guerras coloniales. Pero los

españoles nos deslumbramos con los placeres artificiales de la ciudad que nos ciega con sus luces, que nos hace soñar en ser industriales, sin pensar en el campo, riqueza genuinamente española, sin pensar en la tierra, sin preocuparnos del obrero de la tierra. Y así llega a depreciarse el campo dejando subsistentes esas tiranías de los latifundios, y así se abandona a sus propios y escasos medios al campesino...

Regularícense esos tres factores de la riqueza española. Búsquese salida y precios moderadores al aceite y al vino y no tardará en llegar una compensación económica que hoy no se logrará ni con nivelaciones de presupuestos, ni con promesas ni dictámenes.

LA GARZONA

ONDULA EL CABELLO
PERFUMÁNDOLO



Pida Ud. en todas partes la

Cerveza VICTORIA



El Terremoto

Todos los días se aprende algo, dice un proverbio. Y así es en efecto. Ya no hay un ciudadano que ignore lo que es un terremoto. Y en Cabra, plantel de bachilleres, la geología ha dado una demostración práctica y mucho más asimilable que la de aquellos libracos y la de aquellas excursiones por las montañas egabrenses, pesadillas los unos, agradables las otras, cuando no había que llevar sobre las espaldas algún pedrusco de nuestros antepasados.

El terremoto, ha sido la figura de actualidad de la semana. Pero un terremoto discreto, correcto, suavemente ondulatorio, algo así que sirviera de novedad y no perturbara sensiblemente la tranquilidad conventual de la ciudad; un terremoto de Alcoriza o de Rambal, de esos que invitan a la repetición.

Yo, libreme Dios, no pediría la repetición del fenómeno, ni invocaría el espíritu de Satanás. Mas si para ver el paseo tan concurrido como el domingo en el concierto que dió nuestra Banda municipal, hace falta un terremoto que asuste a la gente y las lleve a este sitio, mi firma sería la primera que se estamparía en la instancia dirigida a Luzbel.

Y no tendría miedo, vive Dios, porque el Paseo tal como la noche del domingo, era la gloria: la gloria de tanta niña guapa que engalonaban nuestro parque con sus cuerpos y con sus ojos...

D. F.

LA GARZONA

**ONDULA EL CABELLO
PERFUMÁNDOLO**

DE FESTEJOS

En nuestro último número nos ocupábamos de la necesidad de organizar unos festejos para celebrar la festividad de nuestra patrona la Stma. Virgen de la Sierra, y no esperábamos tan cumplida satisfacción a nuestros deseos, como efectivamente hemos recibido de labios del Alcalde nuestro querido amigo don Francisco Corpas López, que en la reunión celebrada en el Ayuntamiento el miércoles último, aludió a que EL POPULAR se había adelantado a sus proyectos.

Dijo el Sr. Corpas que le satisfacía en extremo verse entre tan buenos amigos. Y que el objeto de la reunión era el de nombrar la Comisión de Festejos para organizar unos que honren a Nuestra Patrona, aunque por la escasez de medios no pudieran ser todo lo brillantes y ricos como eran sus deseos y los de todos los presentes. Añadió que a pesar de ello, si todos ponían su buena fe y su amor a Cabra se lograría hacer algo.

A este objeto se nombró la Comisión expresada que quedó constituida del siguiente modo:

Presidente: D. Manuel Piedra del Real.

Tesorero: D. José Mora Almagro.

Secretario: D. Francisco Aranda Valverde.

Vice-secretario: don Antonio Prieto Mendoza.

Vocales: D. José Guío y López del Pozo, D. Agustín Pérez Aranda Vilchez, D. Rafael Alcántara Lama, D. Antonio Espinar Roldán, D. Manuel Pérez Moreno, D. José Pérez Polo, D. Alfonso Santiago Contreras, D. José Muriel Fernández, don Antonio Pastor Piedra, D. Miguel Pérez Mármol, D. Rafael Prieto Salas, D. Rafael Córdoba Lopera, D. José Juliá García, don José Salazar Ochoa, D. Manuel Megías Rueda, D. Enrique Cabello Vannereau, D. Manuel Cordón Leña y D. Miguel Laguna Cordón.

Clínica Dental

- DE -

Antonio González-Meneses



Consultas: De 10 y media a 12 y media
y de 4 y media a 6 y media

Martín Belda, 39

Teléfono, X-110

CABRA (Córdoba)

Después de hechos los nombramientos y alentar a todos para que laboren con entusiasmo, entregó el Sr. Corpas, el primer donativo de 50 pesetas al señor Mora, y se fijó como día de reunión los miércoles de cada semana.

EL POPULAR que ha trabajado siempre porque estas fiestas sean una realidad en cada año, se une a las manifestaciones del señor Corpas, y al propio tiempo que le felicita por su amor a Cabra exhorta a todos para que laboren en beneficio del prestigio del pueblo que necesita de esas Fiestas en honor de la Virgen para exteriorizar su fervor y su cariño a la amada Patrona.

Banco Español de Crédito

Servicio de Caja de Ahorros

Se avisa a los señores poseedores de Cartillas de Ahorros, pueden pasar por estas Oficinas a fin de abonar en las mismas los intereses devengados hasta el 30 de junio próximo pasado.

Farmacia Pérez Arroyo - Lucena

MUY SURTIDA

Plaza Alta y Baja (esquina a Ballesteros)

TELÉFONO N.º 235



Enamorado de la gloria

Tarde de Junio. Una rubia pincelada de sol cubre la arena del circo taurino. La multitud, sedienta de emoción, aplaude con entusiasmo a los lidiadores, que se sienten altivos bajo el oro de sus trajes. Las miradas se cruzan, dibujando una sola interrogación. Se mueven los capotes, tímidamente retadores. Y entre el grave silencio que consigue dominar por un instante la loca algazara de los tendidos, sale el toro. Los peones, temerosos, desconfiados, intentan con un gesto, detener su carrera. Un murmullo de inquietud llena la plaza. Mientras, elegante, decidido, como un bravo gladiador moderno, va el joven arlequín de seda y oro en busca de la fiera; diez y ocho años. Quiso hallar en la vida un remedio fácil para curar su mal—la madre anciana y enferma; los hermanillos famélicos y harapientos—. Corrió de puerta en puerta con lágrimas en los ojos. Con una tristeza infinita en el corazón. Pero la vida, siempre cruel, no escuchó sus súplicas.

Alguien, por burlarse de su infortunio, le dijo que existía la gloria, la felicidad, la fortuna. Y que para lograrlo todo tenía que ser valiente.

Comenzó a soñar...

Más tarde, alguien también, con la sana intención de hacerle hombre, puso en sus manos un capote. Ya tenía porvenir. Aquel trozo de percal, rojo como una nueva ilusión, fué la alegría que por primera vez iluminó su alma. Por un camino cualquiera, después de besar a los suyos, partió. Desde entonces fué torero.

El joven alerquín de seda y oro va en busca de la fiera. Le arrastra una extraña emoción que jamás ha sentido. No sabe si reír o llorar.

Llega por fin el momento de

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000.000 de Ptas. - Reservas: 41.569.236'16 Ptas.

Casa Central en MADRID - Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

OPERACIONES QUE REALIZA:

Cuentas corrientes. — Consignaciones a vencimiento fijo. — Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero.

Cesión de giros. — Compra y venta de valores. — Custodia de valores. — Cobro de cupones y dividendos. — Cartas de crédito sencillas y circulares para viaje.

Cuentas de crédito con garantía de valores.

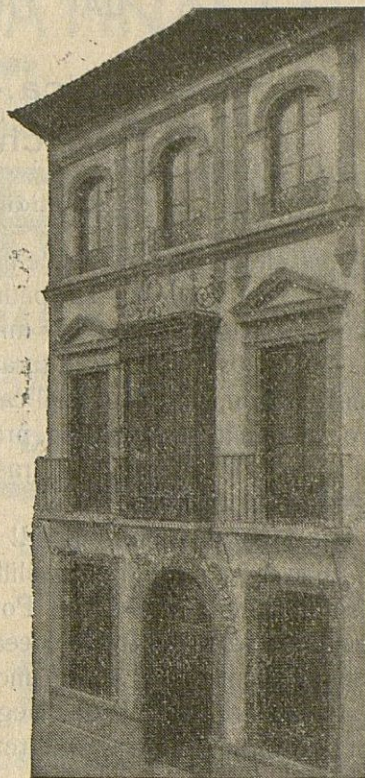
Cuentas de crédito con garantía de especies.

CAJA DE AHORROS.

Intereses que abona: 4 % anual



Sucursal de CABRA. :-: Juan Ulloa, n.º 19



seado y abre su capa. Da unos lances ceñidísimos. Pasa el toro rozando su taleguilla. Se oye un «¡olé!» ensordecedor que le estremece. Repite la suerte y remata con un airoso farol.

Después de varios quites sin importancia tocan a matar. Vuelve a la lucha. Con la muleta está torpe. No consigue dar un pase lucido. Prepara el natural, y sin poder remediarlo, sale volteado. Los peones le ayudan a levantarse. Pierde la serenidad. Se da cuenta del peligro. Huye.

El público, ese público, sordo y ciego, que cuando va a la fiesta deja en su casa el corazón, grita, silba, ruge, le llama cobarde.

Aturdido, se acerca a las tablas. Y llora; llora de rabia.

Una voz insulta a su madre...

Ya no tiene miedo. No vacila.

No huye. En una mano la muleta; en la otra el acero y con los brazos en cruz, avanza sin tratar de defenderse. ¿Para qué? Sólo quiere calmar la sed de aquella muchedumbre enloquecida. Sólo quiere que no vuelvan a insultarle.

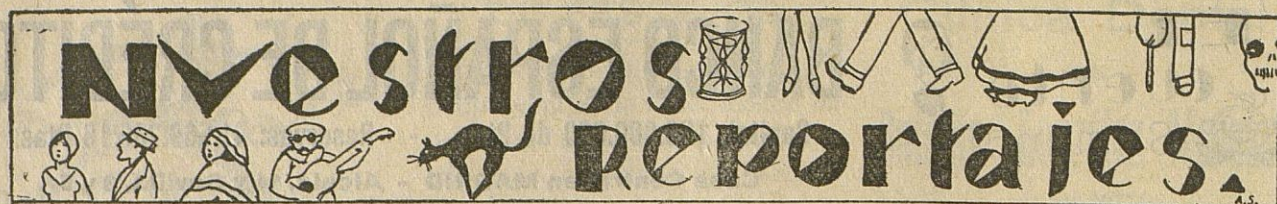
La bestia, sedienta también, mancha de sangre sus afilados pitones.

En el hogar—hambre, miseria, dolor—, unos brazos esperan en vano el regreso del torero.

MARIO ARNOLD.

En LA LLAVE

encontrará Vd. un gran surtido en medias de hilo y seda, coloridos muy nuevos y precios baratísimos.



LA TRAGEDIA DEL POBRE TURRONERO

La frase fatídica.--Lo hay de piñón bueno.--La balanza loca.
Eche usted "jierro".--La tragedia.

La frase fatídica

Como siempre, como desde hacía veinte años en que su padre le cedió el negocio, con las mismas tablas, las mismas confituras, la misma balanza y con igual carburo, Manolillo el Zamoreño, pronunció en su inconsciencia la frase origen de su desgracia:

—¡¡Lo hay de piñón bueno!!

Y cuán ageno estaba Manolillo de su inmediata desgracia. Porque aquella frase que había voceado durante más de veinte años sin que fuera escuchada, llega ahora en forma fatídica, en forma trágica.

Lo hay de piñón bueno

El mundo está lleno de héroes ignorados. La humanidad se preocupa poco o nada de ellos. Y sin embargo, cuán útiles son sus servicios, o cuando menos, cuán tradicional y típica es su figura.

Si el tiempo y el espacio nos fuera amplio, nosotros publicaríamos orlados con lujosas viñetas nombres de estos héroes. El vendedor de gomas para los para-

guas, que en los días grises del invierno son la panacea de nuestro deteriorado artefacto para mojarse discretamente. El vendedor de trencillas para las botas. El vendedor de décimos de la lotería, el guitarrista, el *artista*, y otros más, que hacen lo imaginable para que España no pierda esa tradición, que tanto le engrandece de ser la población donde más se molesta al ciudadano en la puerta de un café.

El héroe de nuestra historia, es más típico y más tradicional. Si nosotros fuéramos algo de la autoridad premiaríamos su trabajo. Porque el turronero es el único que conserva la tradición y el único que consume el carburo de la droguería.

El almanaque de don Mariano del Castillo, dice, el 24 feria en Pekín, y cincuenta hombres, cin-

uenta héroes aparejan su rucho. Cojen las cajas de los dulces milenarios, la balanza loca, y cincuenta pesetas, para dirigirse al lugar donde el almanaque dice que hay feria.

Y allí sitúan su mercancía, siendo por unos días los hombres más felices de la tierra. Duermen al sol mientras las moscas, esas moscas que no son republicanas y no les gusta posar sus patas sobre las litografías de augustas personas, vigilan la mercancía o comen minúsculas partículas de aquel turrón que estuvo en la Batalla de Bailén, o aquellas sidras que fueron testigos mudos del motín de Esquilache.

Y de vez en cuando la frase de rúbrica, que nadie escucha.

—¡¡Lo hay de piñón!!

Ellos saben que es inútil la frase y que nadie se ha de acercar, como no sea alguien para encender el cigarro en el carburo que adorna su patriótico puesto.

Porque su heroísmo llega a cubrir con el pabellón nacional aquella su industria heroica.

◆◆◆◆◆
LA GARZONA

ONDULA EL CABELLO
PERFUMÁNDOLO

ENRIQUE VIGUERA ZURBANO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Oficinas: Sagasta, núm. 42

Teléfono núm. 39

CABRA (CÓRDOBA)

Eche V. jierro.-La balanza loca

De vez en cuando, un novio que ignora el alcance y el objeto de aquel tinglado, motivo decorativo de la feria, se empeña en obsequiar a la novia. Y se acerca.

—Salud amigo, eche V. aquí a la niña, media libra de piñón.

Y el héroe, todo bondad, sin inmutarse siquiera, exclama:

—En seguida, ¿echo una libra?

Y lo dice sin alarmarse. Su defensa, su escudo, lo que le libra de dar por la libra los gramos marcados, es su balanza, la célebre balanza loca...

Y el minúsculo pedazo puesto en el peso se inclina pesadamente. Es inútil que el novio diga «Eche usted más jierro» porque todo el *jierro* del mundo no sería bastante para poner aquella balanza a nivel.

Pero estos incidentes ocurren poco. Yo conocí a un buen amigo que era la envidia de todos sus compañeros, por llevar dos años, sin haber consumido dos pliegos de papel de envolver. Hacía así su victoriosa campaña de verano y volvía al pueblo con una cara de heroísmo que no osará Bismark poner tras sus esfuerzos. Y el invierno a trabajar y a ahorrar para poder luego dedicarse a esta patriótica campaña de conservar la tradición de las ferias.

La Tragedia

Y ocurrió lo inevitable. Manolillo el Zamoreño, como siempre pronunció la frase que habría de ser en esta ocasión fatídica:

—¡¡Lo hay de piñón bueno!!

Se acercó un hombre de aspecto serio.

—¿Tiene usted piñón?

—Estupendo. ¿Echo un par de libras?—contestó Manolillo con su bondadosa cara.

—No, no, todo el pedazo ¿cuánto vale?

Manolillo se puso lívido. Llevarse todo el pedazo sería su ruina. Con aquel trozo heredado de su padre, había despachado más de doscientas libras y qui-

Exito - Exito - Exito

Extraordinario EXITO ha tenido nuestra Sección de

VENTAS MATINALES

Acuda por las mañanas a

EL BARATO

CALLE SAN MARTIN

a ver los SALDOS Y GANGAS que vendemos a precios baratísimos.

Del día 7 al 12 del corriente mes de Julio

GRAN SEMANA DE RETALES

En esta semana venderemos la enorme cantidad de RETALES que han producido el extraordinario número de piezas de telas de todas clases que hemos vendido en nuestra sección matinal.



Horas de despacho: de 8 a 11 de la mañana.

nientos cuarterones. Aún intentó una última defensa —Lo pesaremos— arguyó con timidez.

Fué inútil insistir, el hombre se llevó todo el trozo de piñón y dejó un papel amarillo sobre el puesto.

¿Qué pasaría por el ánimo de Manolillo? Se ignora. Aquella noche se retiró más temprano que de costumbre; algún espíritu mal intencionado llegaría a sospechar, que ante la esplendidez de la venta, iría a echar una canita al aire.

Mas a la mañana siguiente los guardas del paseo, encontraron un hombre ahogado en el estanque. En los bolsillos dejaba una carta para la familia y otra para el Juez. En ellas culpaba de su

fin al caballero que adquirió aquel recuerdo de familia, aquella barra de turrón de piñón que fué su mascota y su vida durante veinte años.

Sus compañeros le dieron sepultura y durante diez días cumpliendo disposiciones del finado doce carburos alumbraban su tumba —rodeada con la bandera que cubrió su glorioso puesto.—

EL D. FOX

Pendientes para niñas y señoras, acaba de recibir la

Ferretería 'La Llave'

un inmenso surtido a precios increíbles.



Venta de Muebles a Plazos y al Contado

La Casa CHICANO

invita a Vd. para que la visite antes de hacer sus compras en ninguna otra y se ahorrará mucho dinero.

Pruebe y se convencerá.

Plaza Alta y Baja, núm. 33 -- LUCENA

DON FRANCISCO CORPAS LOPEZ, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que por R. O. del Ministerio de Economía Nacional de fecha 27 de Junio último, publicada en el B. O. de esta provincia n.º 159 de fecha 4 del actual se dictan disposiciones relacionadas con el comercio de trigos y harinas, y obliga a los agricultores a cumplir ciertas condiciones que en el extracto que de dicha R. O. se hace, se detallan, y que en sus partes más importantes dice así:

1.ª—A los fines prevenidos en el artículo primero del R. D. de la presidencia del Consejo de Ministros número 1556 de 18 de las corrientes, sobre obligatoriedad y comienzo del primer plazo señalado para vigencia de la tasa mínima del trigo nacional, así como de la máxima, se señala la fecha de 20 del presente junio, como siguiente a la de la publicación del decreto referido en la Gaceta de Madrid, a los efectos de la intervención decretada y de responsabilidad exigible a compradores y vendedores de trigo por los contratos efectuados a partir de dicho día.

3.ª Las operaciones que se realicen no ajustadas a los precios de tasa, serán castigadas por los Gobernadores Civiles con multas equivalentes a las cantidades abonadas de menos cuando se infrinja la tasa mínima o de más cuando sea la máxima, que serán satisfechas por mitad por ambos contratantes, mas las multas que al comprador y vendedor se les aplique.

5.ª— Lo tenedores de trigo de escaso rendimiento que no puedan colocarlos en el mercado al precio de tasa mínima, acreditarán en el momento de la realización de las ventas ante el Ayuntamiento,

dichas circunstancias, pudiéndose entonces reducir los precios hasta 1'50 pesetas por quintal métrico, lo que se justificará con el documento autorizado por el vendedor, el comprador y el funcionario en quien delegue el Alcalde.

6.ª— Para facilitar el cumplimiento de la presente Real Orden, todas las operaciones de compra-venta de trigos una vez realizadas se pondrán en conocimiento de los Ayuntamientos del término en que se verifique. El encargado de efectuarlo será el vendedor, quien bajo su firma especificará las cantidades vendidas del cereal expresadas en quintales métricos, el precio de la venta y el nombre o razón social de la persona o entidad que lo adquirió, sin dejar de consignar bajo ningún pretexto, la provincia donde se destina el trigo.

7.ª— Todos los productores de trigo vendrán obligados a presentar en las respectivas Alcaldías, antes del día 1.º de octubre próximo declaraciones juradas comprensivas de los siguientes extremos. Cantidad de trigo recolectada en 1930, existencias en poder de los agricultores en 15 de septiembre venidero, con absoluta separación de las cantidades de trigo procedentes de cosechas anteriores y de las recogidas en la de 1930.

8.ª— Todas las fábricas de harinas con una capacidad de molienda no inferior a 5000 kg. día-

rios estarán obligadas a enviar directamente a las Secciones Provinciales de economía del lugar de su emplazamiento antes del día 25, declaraciones juradas de las cantidades de trigo adquiridas de 20 a 20 de cada mes, precios de adquisición del cereal, pueblo o lugar de procedencia del mismo y demás datos indispensables.

Los fabricantes de harinas además del exacto cumplimiento de lo anteriormente expuesto vendrán obligados a presentar, también mensualmente, en las Secciones provinciales de economía en iguales forma y plazo, declaraciones juradas de las operaciones realizadas con las harinas obtenidas y vendidas en sus fábricas en las fechas comprendidas del 20 a 20 de cada mes.

9.ª— Los labradores que deseen vender trigo podrán, si para dicho fin lo estiman conveniente, dirigirse a las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles haciendo ofertas, en las que especifiquen la clase, cantidad y precio del grano.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Cabra 7 de Julio de 1930.

F. Corpas

Por mandado de S. S.ª

Rafael Moreno la Hoz.

LA GARZONA

ONDULA EL CABELLO
PERFUMÁNDOLO

TRASLADO

Nuestro querido amigo el joven y virtuoso sacerdote don Alfonso Camargo Montes, que venía desempeñando el cargo de Director de las Escuelas del Ave-María, de esta Ciudad, ha sido nombrado coadjutor de una de las Parroquias de Rute.

Deja el P. Camargo en Cabra un recuerdo muy grato de su estancia, por su intensa labor educativa y por el celoso y exacto cumplimiento de los deberes de su sagrado Ministerio.

Los niños de las Escuelas, los feligreses de la Parroquia de Santo Domingo y cuantos llegaron a tratar al P. Camargo, y tuvieron ocasión de apreciar sus excelentes prendas personales, han sentido muy hondamente su marcha.

EL POPULAR siente también la partida de tan querido amigo y digno sacerdote, deseándole en su nuevo cargo muchas prosperidades.

UNA OBRA DE ARTE

En el escaparate del establecimiento de nuestro querido amigo D. Modesto Pérez-Aranda, ha estado expuesto unos días, un artístico pergamino, que la Comunidad y Colegio de Madres Escolapias de esta Ciudad dedican en homenaje a la Reverenda Madre Superiora General Pilar Albín de Santa Teresa, al conmemorar el primer centenario de la fundación del Pío Instituto.

Tiene en la parte superior sobre el fondo de unos rayos de oro, el escudo de la institución sostenido por el ángel de la Fama. A la izquierda, el escudo de España, y a la derecha el de la República de Cuba. De estos escudos parten unas orlas de muy buen gusto y ejecutadas con irreprochable corrección; y en la parte inferior, bajo una cinta con los colores nacionales el retrato de la fundadora Rvda. Madre Paula Montal, hecho a pluma y unas vistas del edificio del Colegio de Cabra.

El pergamino ha sido pintado con excelente gusto por nuestro estimado amigo D. Remigio Morrillas, que con este motivo está recibiendo numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, muy sincera.



En la madrugada del día 7 de los corrientes, falleció víctima de larga y penosa enfermedad, nuestro querido amigo, el probo funcionario jubilado de este Ayuntamiento, don José Mellado Gutiérrez.

Por su laboriosidad y agradable trato gozó de la estimación de sus jefes y del cariñoso afecto de sus compañeros y de cuantas personas llegaron a tratarle.

Participamos nuestro sentido pésame a nuestro buen amigo don José Morales Mellado, sobrino del finado, así como a la demás familia, a la par que rogamus, a nuestros lectores una oración por su alma.

Otro rasgo del Ministro de Gracia y Justicia

Según nos informan, el Ministro de Gracia y Justicia, ha enviado por conducto de don Luis Pallarés Delsors, 2.000 pesetas con destino a obras en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de esta Ciudad, y 1.500 para continuar las que se llevan a cabo en la Parroquia de San Pedro, de la vecina Villa de Nueva Carteya.

Este nuevo rasgo del eximio comprovinciano viene a demostrar cuánto es su cariño por Cabra y pueblos del distrito.

No hace más de dos semanas que en estas mismas columnas nos ocupamos de los otros dos libramientos, de 2.000 pesetas cada uno, que había mandado para las Parroquias de Sto. Domingo de esta población, y San Pedro de Nueva Carteya.

Estas claras muestras de afectuoso recuerdo del Sr. Estrada están siendo elogiadísimas por todos.

EL POPULAR expresa al ilustre Ministro de Gracia y Justicia su más entusiástico aplauso por sus nuevas pruebas de cariño a estos pueblos.

Juventud triunfante

Manuel González-Meneses Rodríguez, farmacéutico

En la Universidad Central, ha terminado la carrera de Farmacia, que con tanto aprovechamiento ha estudiado, nuestro joven y querido amigo D. Manuel González-Meneses Rodríguez.

El triunfo definitivo ha coronado los desvelos y amor al estudio de este muchacho que bajo los liasonjeros auspicios de su talento ingresa en el cuerpo de Farmacéuticos.

EL POPULAR expresa al novel farmacéutico su más cordial parabien deseándole grandes triunfos en el ejercicio de su carrera, a la vez que felicita a sus amantes padres nuestros distinguidos amigos D. Manuel González-Meneses y doña Natividad Rodríguez.

El temblor de tierra de la noche del sábado

A las once y cuarto de la noche del sábado de la semana pasada, los vecinos de Cabra se vieron desagradablemente sorprendidos por un movimiento sísmico que duró aproximadamente seis segundos.

Donde más se notó el extraordinario fenómeno geológico fué en el interior de las casas, muchos de cuyos vecinos las abandonaron precipitadamente saliendo a las calles y al campo en donde permanecieron hasta bien entrada la noche.

Nos dice persona que ya ha pasado de los setenta que recuerda perfectamente el temblor de tierra del año del cólera pero que al menos en Cabra no tuvo la intensidad del de la noche del día 5.

Afortunadamente no ha habido que lamentar ni desgracias personales ni deterioros en edificios, todo se ha reducido al justificado pánico de los momentos del temblor y al temor de que se repitiera.

Laboratorio Egabro

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán (Italia); Medalla y Diploma en el X Concurso Internacional de Barcelona del año 1922, y Gran Premio en el II Congreso Nacional de Ciencias Médicas celebrado en Sevilla año 1924

DIRECTORES TÉCNICOS:

MANUEL ROLDÁN CORTÉS, Médico - JUAN BTA. DELGADO, Farmacéutico

CABRA ☼ ☼ (CÓRDOBA)

ESPECIALIDADES:

- FIMONIOL. Balsámico.
- HEMATINOL. Tónico neurasténico.
- YODOTANOL. Antiescrofuloso, Antituberculoso. Tónico remineralizador.
- BIOGASTROL. Tónico Digestivo. Antidispéptico.
- REUMATINOL. Poderoso antirreumático.
- LUETINOL. Antiavariósico eficaz. Depurativo enérgico.
- EGABRINA. Pomada analgésica. Antirreumático externo.
- POLIBROMINA. Sedante, hipnagogo, analgésico y antiespasmódico.
- NEUTROGASTROL. Antiácido, neutralizador, antigastrálgico.
- VITONISAN. Estimulante, vigorizador, tónico, antineurasténico.
- FIMONIOL (Inyectable). Balsámico, desinfectante de vías respiratorias.
- HEMOBICAL. Recalcificante poderoso. Reconstituyente único.
- NUTRIL. Extracto de cereales y leguminosas, maltosado.
- FEBRIFUGOL. Elixir. Rápida antiseptia interna, sin sales de mercurio ni fermentos lácticos.
- EUGESTOL. Para combatir los Síndromes gravídicos, las retenciones reflejos de orina, las crisis gástricas de las tabes y la eclampsia puerperal.



Anís
VILLANUEVA
No cabe duda, es
lo más
rico que se bebe



Pruébelo - Pruébelo

“LA ANDALUZA”

TALLER DE ESPARTERIA
DE

Joaquín Herrero Galisteo

Calle de Redondo Marqués, 10 (frente a la Plaza de Abastos)

CABRA

El dueño de este Establecimiento, agradecido a las deferencias que el público le ha dispensado haciendo sus compras y encargos en él, y deseoso de corresponder al favor que ello significa, ha decidido vender un día gratis de cada mes en obsequio de sus parroquianos; para ello se le entregará un tike en el acto de la compra indicando el importe y la fecha en que lo hace y si la fecha coincide con la que salga agraciada en un sorteo que se hará todos los días fin de mes, se llevará en géneros y sin pagar nada su importe, siempre que las compras sean al contado.

Hay un surtido en cerones de todas clases y tamaños. Espuertas y Esportones, Sogas de todas clases; gran cantidad de cubiertas y Espartos en Rama crudo y picado cocido de la mejor calidad los cuales se venderán a precios baratísimos.

Gran especialidad en capachos para envases de uva.



LA GARZONA

ONDULA EL CABELLO
PERFUMÁNDOLO

La Llave

acaba de recibir nuevas mesas de ALUMINIO que venderá al sin igual precio de 0'75 y 0,90 Ptas. la pieza.